

<b>SOLICITANTE/ REPRESENTANTE</b>	N.I.F. / N.I.E.		APELLIDOS Y NOMBRE						
	DOMICILIO: CALLE, PLAZA, AVD.				Nº	LETRA	ESC.	PISO	PUERTA
	MUNICIPIO			PROVINCIA			CÓDIGO POSTAL		
	TELÉFONO		MÓVIL	MEDIO DE NOTIFICACION		E-MAIL			
			POSTAL <input type="checkbox"/>						
			ELECTRONICO <input type="checkbox"/>						
EN REPRESENTACIÓN DE:						N.I.F. / N.I.E.			
<b>DECLARACIÓN RESPONSABLE</b>	<p><b>NOTA IMPORTANTE:</b> Para ser beneficiario de la TARJETA MUNICIPAL DE MOVILIDAD PARA USO GRATUITO DEL SERVICIO EN AUTOBÚS DEL TRANSPORTE URBANO es requisito indispensable estar empadronado en el Municipio de Marbella y disponer de documento DNI o NIE.</p> <p>Los menores de 4 años no necesitan la tarjeta.</p> <p>Que se encuentra empadronado en el municipio de Marbella</p> <p>Que el DNI o NIE declarado en el apartado SOLICITANTE, se encuentra en vigor al día de la formulación de la presente solicitud.</p> <p>Que dado que el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, determina:</p> <p>“Artículo 28. [...]”</p> <p>2. Los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección.</p> <p>Las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto.”</p> <p>Por el presente, en virtud del Art. 28, apartados 2 y 3, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas</p> <p><input type="checkbox"/> NO ME OPONGO a que el Ayuntamiento de Marbella, recabe los documentos relacionados a continuación</p> <p><input type="checkbox"/> ME OPONGO a que el Ayuntamiento de Marbella, consulte o recabe los documentos relacionados a continuación, para fines del tratamiento, aportándose original o copia auténtica junto a la presente solicitud.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado de Empadronamiento</p> <p><input type="checkbox"/> Copia Auténtica del D.N.I. o NIE</p> <p>De conformidad con la Disposición adicional octava de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Potestad de verificación de las Administraciones Públicas, cuando se formulen solicitudes por cualquier medio en las que el interesado declare datos personales que obren en poder de las Administraciones Públicas, el órgano destinatario de la solicitud podrá efectuar en el ejercicio de sus competencias las verificaciones necesarias para comprobar la exactitud de los datos.</p>								
	<b>SOLICITA</b>	TARJETA MUNICIPAL DE MOVILIDAD.							

Marbella, a..... de..... de 20.....

**FIRMA**

Fdo. El solicitante

Fdo. El representante

**Sr/ª. Alcalde/sa del Excmo. Ayuntamiento de Marbella**

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE N° 294 de 6 de diciembre de 2018) y el art. 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (Reglamento General de Protección de Datos Personales), se informa de que los datos de personales facilitados mediante el siguiente formulario serán tratados por el Ayuntamiento de Marbella, siendo su finalidad gestionar la actividad de tratamiento consistente en Registro de Tarjetas Municipales de Movilidad para realizar una correcta identificación de aquellos usuarios con derecho a utilizar el servicio de forma gratuita así como para registrar las condiciones de intensidad de uso del citado servicio público

El mencionado tratamiento de datos personales es necesario para el cumplimiento de una misión de interés público y el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento por el artículo 25 de la Ley 7/85 de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local (Artículo 25.g). Transporte colectivo urbano y en la Ordenanza Municipal Reguladora del Transporte público de Viajeros/as en autobús en la ciudad de Marbella.

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición del tratamiento de los datos, cuando procedan, dirigiéndose al responsable del tratamiento, a través del correo dpd@marbella.es, o a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registros y podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos C/ Jorge Juan 6, 28001 MADRID hasta que se asuma el efectivo ejercicio de estas competencias por el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos, Plaza Nueva, nº 4, 5ª planta, 41001, Sevilla, T: 955 04 14 08 | F: 955 54 80 00, [ctpdandalucia@juntadeandalucia.es](mailto:ctpdandalucia@juntadeandalucia.es).

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Podrá ejercer sus derechos ante el responsable del tratamiento.

Antes de cumplimentar el formulario debe leer la siguiente INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS EN

<http://protecciondedatos.marbella.es/item/11-registro-de-actividades-de-la-tarjeta-de-movilidad.html>